

ACTA #18.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #18.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****NOE FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diecisiete Horas con Cuarenta y Seis minutos del día SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, del Primer Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Noé Fernando Castañón Ramírez, dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta; Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE 39 DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2012. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 233, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 371, SEGUNDA SECCIÓN, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2012 POR EL CUAL SE AUTORIZO AL ESTADO DE CHIAPAS, A CONTRATAR CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UN CRÉDITO SIMPLE,

POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, CON LA GARANTIA Y/O FUENTE DE PAGO Y CON EL MECANISMO, QUE EN ESTE SE ESTABLECEN. -----

3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, seguidamente el Diputado presidente agregó: "LOS QUE ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento ningún legislador levanto la mano, votando por la negativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2012... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento ningún legislador levanto la mano, votando por la negativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó.- "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado presidente manifestó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA

DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 233, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 371, SEGUNDA SECCIÓN, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2012 POR EL CUAL SE AUTORIZO AL ESTADO DE CHIAPAS, A CONTRATAR CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UN CRÉDITO SIMPLE, POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, CON LA GARANTIA Y/O FUENTE DE PAGO Y CON EL MECANISMO, QUE EN ESTE SE ESTABLECEN... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos resolutivos.-----

A la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas; le fue turnada para su estudio y dictamen la Iniciativa de "Decreto por el que se Reforma el párrafo segundo del Artículo Segundo del Decreto número 233, publicado en el Periódico Oficial número 371 Segunda Sección de fecha 23 de mayo de 2012, por el cual se autorizó al Estado de Chiapas, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un Crédito Simple, por el Monto, para el Destino, con la Garantía y/o Fuente de Pago y con el Mecanismo, que en éste se establecen" y; -----

Con fundamento en la fracción IV, de los artículos 32 y 39, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y 80, del Reglamento Interior de este Poder Legislativo, los Integrantes de la suscrita Comisión, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente: -----

----- R E S O L U T I V O S -----

Resolutivo Único.- Es de aprobarse la Iniciativa de "**Decreto por el que se Reforma el párrafo segundo del Artículo Segundo del Decreto número 233, publicado en el Periódico Oficial número 371 Segunda Sección de fecha 23 de mayo de 2012, por el cual se autorizó al Estado de Chiapas, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un Crédito Simple, por el Monto, para el Destino, con la Garantía y/o Fuente de Pago y con el Mecanismo, que en éste se establecen**". -----

Artículo Único.- Se reforma el párrafo segundo del Artículo Segundo del Decreto No. 233, publicado en el Periódico Oficial número 371 Segunda Sección de fecha 23 de mayo de 2012, por el cual se autorizó al Estado de Chiapas, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un Crédito Simple, por el Monto, para el Destino, con la Garantía y/o Fuente de Pago y con el Mecanismo, que en éste se establecen, para quedar como sigue:-----

ARTÍCULO SEGUNDO.- El o los créditos... -----
al (III) ...-----

De manera enunciativa y no limitativa, entre dichas inversiones de obras y proyectos podrán ser financiadas entre otras, las siguientes, siempre que se encuentren dentro de los campos de atención de Banobras: -----

Acapetahua	Acapetahua	Construcción del Sistema de Saneamiento de Acapetahua (2da. Etapa)
Arriaga	Arriaga	Construcción de Mercado Municipal de Arriaga
Belisario Domínguez	Cabecera Mpal.	Construcción y Equipamiento del Centro Microregional (4 Camas)
Berriozábal	Berriozábal	Construcción y Equipamiento de Hospital Básico en Berriozábal
Bochil	Bochil	Construcción de Terminal de Transportes
Cintalapa	Cintalapa	Construcción de Terminal de Transportes
Cintalapa	Cintalapa	Construcción de Mercado de Cintalapa
Comitán Domínguez	de Comitán de Domínguez	Construcción del Sistema de Agua Potable con línea de conducción, líneas de distribución primarias y secundarias, tomas domiciliarias (1a. Etapa)
Copainalá	Copainalá	Construcción de la Ciudad Rural Sustentable de Copainalá
El Bosque	Cabecera Mpal.	Construcción de Parque Central
Huixtla	Cabecera Mpal.	Ampliación de la Red de Agua Potable y Drenaje
Huixtla	Varias	Construcción de Enrocamiento del Río Lechugas
La Trinitaria	Las Delicias	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Pozo Profundo)
Mapastepec	Mapastepec	Construcción del Camino: ETA - Castaño Mapastepec, 4 Km.
Nicolás Ruiz	Nicolás Ruiz	Rehabilitación de la Línea de Conducción de Agua Potable en la Cabecera Municipal (1a. y 2a. Etapa)
Nicolás Ruiz	Cabecera Mpal.	Terminación del Centro de Salud con Servicios Ampliados, 2a. Etapa
Pichucalco	Pichucalco	Construcción de Terminal de Transportes
Pichucalco	Varias	Reconstrucción del Camino Pichucalco - Juárez - Reforma (Tramos Aislados), Tramo Km. 0+000 - Km. 54+100, Subtramo: Km. 0+000 - Km. 18+000
San Cristóbal de Las Casas	San Cristóbal de Las Casas	Construcción y Equipamiento de Centro de Salud Urbano de San Cristóbal de Las Casas
Tapachula	Puerto Chiapas	Construcción y Equipamiento de Planta Extractora de Aceite de Soya

Tonalá	Tonalá	Construcción de Infraestructura para Fortalecer la Comercialización de Semovientes
Tonalá	Tonalá	Construcción del Sistema de Saneamiento de Tonalá, Puerto Arista y Cabeza de Toro con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), más construcción de Bordos de Protección en Tramos Aislados con Espigones
Tuxtla Chico	Tuxtla Chico	Construcción y Equipamiento de Clínica de la Mujer de Tuxtla Chico
Tuxtla Gutiérrez	Cabecera Mpal.	Construcción y Equipamiento del Centro Oncológico de Chiapas (Acelerador Lineal)
Tuxtla Gutiérrez	Cabecera Mpal.	Urbanización y Edificios en el Predio "Al Pie del Cañón"
Tuxtla Gutiérrez	Cabecera Mpal.	Construcción del Techado del Andador San Roque
Acala	Acala	Centro Regional de Educación Superior a Distancia (CRESUD) (Construcción y Equipamiento de 1 Aula para Proyección, 2 Aulas para Servicios de Computo, 01 para Trabajo en Equipos, Servicios Sanitarios, site y Obra Exterior)
Belisario Domínguez	Díaz Ordaz	Telebachillerato (Infraestructura Educativa: Creación de Nuevo Plantel)
Bochil	Bochil	Construcción del Tecnológico de Bochil
Catazajá	El Cuyo	Telebachillerato No. 91 (Construcción y Equipamiento de 3 Aulas Didácticas, Dirección, Servicios Sanitarios y Obra Exterior)
Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) 240 (Construcción y Equipamiento de 12 Aulas Didácticas, Taller Operador de Paquetes de Cómputo, Laboratorio Multidisciplinario, Biblioteca, Audiovisual, Plaza Cívica, Edificio Administrativo, Servicios Sanitarios)
Chilón	Tzajalá	Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) 103 (Construcción y Equipamiento de 12 Aulas Didácticas, Taller Operador de Paquetes de Cómputo, Laboratorio Multidisciplinario, Biblioteca, Audiovisual, Plaza Cívica, Edificio Administrativo, Servicios Sanitarios)
El Bosque	El Bosque	Construcción de Campo de Futbol
Emiliano Zapata	20 de Noviembre	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) Creación de SEDE Emiliano Zapata (Construcción de 1 Edificio)
Mapastepec	Roberto Barrios	Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) 190 (Infraestructura Educativa: Creación de

		Nuevo Plantel)
Ocozocoautla	Ocozocoautla	Preparatoria No. 2 (Infraestructura Educativa: Creación de Nuevo Plantel)
Pichucalco	Pichucalco	Construcción del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) 231 (Construcción y Equipamiento de 12 Aulas Didácticas, Taller Operador de Paquetes de Cómputo, Laboratorio Multidisciplinario, Biblioteca, Audiovisual, Plaza Cívica, Edificio Administrativo, Servicios Sanitarios, no se compra mobiliario y equipo ya existe ya que es reubicación)
Tapachula	Tapachula	Construcción del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (Construcción y Equipamiento de 13 Aulas Didácticas, Servicios Sanitarios, Laboratorio de Enfermería, módulo de escalera y Obra Exterior)
Tonalá	Paredón	Construcción de Domo Escuela Preparatoria Paredón Juan Sabines Gutiérrez
Tonalá	Tonalá	Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) No. 227 (Construcción y Equipamiento de 12 Aulas Didácticas, Taller Operador de Paquetes de Cómputo, Laboratorio Multidisciplinario, Biblioteca, Audiovisual, Plaza Cívica, Edificio Administrativo, Servicios Sanitarios)
Tonalá	Tonalá	Construcción y Equipamiento del Centro de Atención Múltiple
Tuxtla Gutiérrez	Calle Margaritas entre Av. Cedro con Blvd. del Nogal (Real del Bosque)	Jardín de Niñas y Niños Jorge Sabines Gutiérrez (Construcción y Equipamiento de 6 Aulas Didácticas, Dirección y Servicios Sanitarios y Obra Exterior)
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Construcción de Edificio del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH)
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez (Fracc. Real del Bosque)	Prim. Octavio Paz (Construcción de 6 Aulas Didácticas, Dirección y Servicios Sanitarios, Cancha de Usos Múltiples Cooperativa y Obra Exterior)
Venustiano Carranza	San Francisco Pujilic	Preparatoria Pujilic (Infraestructura Educativa: Creación de Nuevo Plantel)
Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) 235 Gaspar Díaz Reyes (Construcción de 4 Aulas Didácticas, Taller operador de Paquetes de Cómputo, Plaza Cívica, Servicios Sanitarios)

Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Construcción de 2 Edificios en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) Venustiano Carranza
Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas	Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas	Construcción y Equipamiento de Planta Agroindustrial para la Transformación de Hule.
Cintalapa	Cintalapa	Equipamiento de Planta Roladora para el Hojuelizado de Granos a Vapor
Cintalapa	Cintalapa	Construcción y Equipamiento de Planta para el Destilado de Agave
Juárez	Juárez	Rehabilitación y Equipamiento de Planta Procesadora de Productos Lácteos en Juárez
Marqués de Comillas	Marqués de Comillas	Construcción y Equipamiento de Empacadora de Limón Persa (Marqués de Comillas)
Mitontic	Mitontic	Construcción y Equipamiento de Planta Procesadora y Envasadora de Miel
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Construcción y Equipamiento de Planta Generadora de Nitrógeno Líquido (N2)
Villa Corzo	Villa Corzo	Construcción y Equipamiento de Seleccionadora y Empacadora de Mango
Villaflores, La Concordia y Venustiano Carranza	Villaflores, La Concordia y Venustiano Carranza	Construcción y Equipamiento de 6 Silos para Almacenamiento de Maíz en el Estado de Chiapas
Cobertura Estatal	Varias	Adquisición de Reserva Territorial (Terrenos)
Chenalhó	Cabecera Municipal	Construcción de Relleno Sanitario Tipo "C"
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Preparatoria No. 7, Rehabilitación General (Obra Exterior)
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (Terminación de Tecnológico Nacional para el Desarrollo de Investigación y Servicios Analíticos en Biocombustibles: Construcción de Drenes Pluviales, Cisterna y Equipo Integrado de Bombeo contra Incendios para Hidrantes y Subestación Eléctrica)
Ocosingo	Ocosingo	Universidad Tecnológica de la Selva (Terminación de la Construcción del Edificio de Vinculación con Aire Acondicionado)
Tapachula	Puerto Madero (San Benito)	Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (CETMAR No. 24) (Adquisición de Equipo Informatico)
Comitán de Domínguez	Comitán de Domínguez	Instituto Tecnológico de Comitán (Conclusión de la 1era. Etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo II)

Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Preparatoria No. 5 (Terminación de la Construcción de Estacionamiento y Obra Exterior)
Tuxtla Gutiérrez	Varias	Adquisición de Reserva Territorial (Terreno) predio denominado "Arrollo Grande"
Tumbalá	Tumbalá	Adquisición de Predios para Solucionar Problemática Social en el Área de Protección Flora y Fauna "Cascada de Agua Azul"
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Que Viva el Centro (Obras de Infraestructura Urbana)
Ixhuatán	Ixhuatán	Ciudad Rural Sustentable Ixhuatán (Obras de Infraestructura Urbana y de Vivienda)
Ángel Albino Corzo	Jaltenango la Paz	Ciudad Rural Sustentable Jaltenango la Paz (Obras de Infraestructura Urbana y de Vivienda)
Ángel Albino Corzo	Jaltenango la Paz	Construcción de Torrefactora para beneficio de café en predio propiedad del Gobierno del Estado.
Tuxtla Gutiérrez	Cabecera Municipal	Dren Pluvial la Azteca

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Periódico Oficial. -----

Artículo Segundo.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto. -----

El Ejecutivo del Estado, dispondrá se publique, circule y se dé el debido cumplimiento al presente Decreto. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de los Diputados presentes de la Comisión de Hacienda, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en la sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 05 días del mes de Diciembre de 2012.-----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento levanto la mano el Diputado Emilio Enrique Salazar Farías, para argumentar a favor del dictamen, por lo que el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Compañeros diputados cumpliendo con el compromiso de explicarle a cada fracción parlamentaria de que se trata este decreto hago uso de la palabra, yo no puedo

sino coincidir con las expresiones varias vertidas en este congreso en el sentido de que no podemos endeudarnos más, he dicho que la deuda es necesaria pero dolorosa, pero también debe ser responsable, no puede nadie endeudarse más allá de sus propias posibilidades de pago y sería inútil hacerlo porque caeríamos solamente en instancias que nadie quiere caer. En mayo del 2012 la 64 Legislatura autorizo un crédito con BANOBRAS, por aproximadamente mil 25 millones de pesos, de ningún modo entiéndanse queremos modificar o ampliar ese monto, hay un compromiso de manejar las finanzas de manera transparente y de manera responsable del Gobernador Velasco y todos y cada uno de nosotros en un poder independiente como es el Legislativo tenemos que hacer cuando menos lo mismo, eso es lo que le prometimos a la gente andando en campaña. Lo único que estamos haciendo con esta reforma es ampliar el número de obras, toda vez que hay más recursos que las originalmente presupuestadas, no debiera yo hacerlo pero tengo que hacerlo que cada una de estas obras deberá ser concursada y regirse por las leyes de obra o de adquisiciones que en su caso fuera correspondientes, estoy absolutamente en contra y que bueno que tengo oportunidad de decirlo de comisión alguna que pueda haber en alguna obra, jamás debe darse eso, al contrario a sobrado dinero del recurso y podemos hacer más obras y se tendrá que usar de la manera más responsable porque quien sea designado como secretario de hacienda por nuestro gobernador electo, que quede constancia de ello, no estamos modificando monto, no estamos modificando periodo solo estamos aumentando el número de obras que se pueda así hacer, y estoy a su disposición para cualquier aclaración que este sentido quisieran hacer. Señores muchas por su atención, les pido su voto a favor, hagamos lo mejor por Chiapas y aunque me regañen siempre, Tuxtla, Tuxtla, Tuxtla. Gracias.- Acto seguido el Diputado Presidente agrego: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS”... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAÍN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura dijo: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “HONORABLE ASAMBLEA... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE CONSIDERAR COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO”... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA INICIATIVA ES DE TRATARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento, la Diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero del Partido Acción Nacional, hizo uso de la palabra dijo: ...Conocer el contenido, que si bien es cierto hemos firmado un documento, no tenemos el contenido de la iniciativa en la hoja que nos hicieron llegar, yo quisiera cotejar lo que vamos a votar con el contenido del documento que presentaron.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: SI DIPUTADA, ESTAMOS VOTANDO SI ES DE TRATARSE COMO DE OBVIA RESOLUCION, EL PROCESO LEGISLATIVO AHORA NOS TRAE DESPUES DE QUE SEA VOTADA A FAVOR, LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, ENTIENDO QUE LA SECRETARIA ESTA FOTOCOPIANDO LA INICIATIVA QUE ES GRANDE, ENTONCES SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA A LOS LEGISLADORES QUE ESTEN A FAVOR DE VOTAR LA INICIATIVA COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, SIRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO: En ese momento levantaron la mano todos los legisladores presentes, votando por la afirmativa, para tratarse como de obvia resolución la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento ningún legislador levanto la mano para votar por la negativa, para tratar como de obvia resolución la iniciativa presentad, por lo que el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, LA INICIATIVA PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento, la Diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero del Partido Acción Nacional, hizo uso de la palabra dijo: Únicamente dar a conocer si lo que vamos a votar, es lo que nos plantearon hace unas horas y no se puede discutir si no lo conocemos porque no lo trae anexo el documento.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “SI DIPUTADA, NUEVAMENTE INFORMARLE QUE SE ESA FOTOCOPIANDO, LA INICIATIA SE ESTA REPARTIENDO EN SEGUIDA E INSTRUIMOS A LA SECRETARIA QUE LE PRESTE EL ORIGINAL, CUESTION QUE NOS RETRASARA EN LA FOTOCOPIA SI USTED ESTA BIEN A CONSIDERARLO ASI.- En ese momento hizo uso de la palabra el Diputado Luis Fernando Cal y Mayor del Partido Verde Ecologista de México, dijo: Yo creo que la Junta de Coordinación Política ha sido en esta legislatura un órgano muy respetuoso, muy serio que en ningún momento ha tratado de sorprender a nadie, yo igual puedo hablar en nombre de mi grupo parlamentario de dar el voto de confianza

porque el documento que no se ha circulado es lo que firmamos hace un momento.- Seguidamente el Diputado Presidente agrego. "EL DOCUMENTO LO TIENE EN SU PODER LA DIPUTADA MIRNA LUCRECIA CAMACHO PEDRERO, EL ORIGINAL.- Enseguida el Diputado Presidente comento: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ALEJANDRA SORIANO RUIZ.- La legisladora hizo uso del micrófono, dijo: yo creo que no está demás el que la diputada haga esta petición, a nadie afecta, yo creo que también tendríamos que ser respetuosos y respetuosas de su petición y propondría que así como el Diputado Emilio Salazar hizo una intervención en referencia al anterior punto en el orden en día, que pudiera el también opinar a favor y que argumentara la misma iniciativa, valdría la pena para que todas y todos lo tuviéramos claro, puede ser breve, fue breve lo de BANOBRAS.- Seguidamente el Diputado Presidente, dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, PARA ARGUMENTAR A FAVOR DE LA INICIATIVA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Ya platicamos hace unos minutos y no estaba usted don Jesús, que yo estoy en derecho de que no puede haber ninguna deuda que no sea responsable, todo aquello que se pide prestado se tiene que pagar, entre más, como dice aquí el Diputado Aquiles, es a gui gui dice él, yo digo que tiene que pagarse. Y les digo que en la medida en que se ha ido ampliando la deuda y al buscar nuevas alternativas que no solamente sean BANOBRAS, también se han incrementado los propios intereses de la misma, sin el acuerdo que vamos aprobar en este momento será imposible, yo los espero señores, yo los espero, yo prometo no hablar con nadie, mientras intervengo y tampoco usar mi teléfono mientras intervengo.... Seguidamente el Diputado Presidente dijo: CONTINUE DIPUTADO.- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: yo les pido que voten a favor por una simple y sencilla razón, necesitamos finanzas sanas, no pedir prestado más dinero, no lo aguanta el estado, la idea de nuestro gobernador electo, es llegar en dos o tres años a tener un déficit cero, a no deber dinero y para ello necesitamos fuente de ingresos, solo tenemos dos maneras de pagar un crédito, teniendo más ingresos o reduciendo gastos y esas son cosas que se tienen que hacer, una política de transparencia y austeridad como ya lo platicamos en la reunión anterior y la otra es generar más ingresos, doloroso también pero cierto. Yo difiero del hecho de que los prestamos no los pague el pueblo, los prestamos los pagamos todos, porque los ingresos públicos vienen de los ingresos y los impuestos los pagamos todos o hay alguno de ustedes que en su cheque no tenga menos impuestos, todos y cada uno lo hacemos, solo les pido un poquito de solidaridad para poder regularizar las finanzas de este estado, en ese sentido va, Diputada Soriano, ¿estamos de acuerdo? , o algún otro tema en particular que quieran que les explique, no y lo pregunto porque estamos acá y con la mayor transparencia hacerlo, es necesario, nada más, señores diputados, diputada soriano.... Dígame, a favor o en contra.... Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "RESPETEMOS EL FORMATO DE EL REGLAMENTO POR FAVOR, SEÑOR DIPUTADO CONCLUYA POR FAVOR".- Enseguida el legislador dio cumplimiento y dijo: A eso voy, yo concluyo, perdóneme pero por la interrupción de usted me hizo esperar otro poquito, es cuanto, gracias. En ese momento levanto la mano la Diputada Alejandra Soriano Ruiz, por lo que el Diputado Presidente dijo: "CON FUNADAMENTO EN ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ALEJANDRA SORIANO RUIZ,

HASTA POR 5 MINUTOS POR ALUSIONES PERSONALES.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó:

Voy a ser rápida, si quisiera precisar porque el sentido de nuestro voto a favor en el caso de la Fracción Parlamentaria del PRD y así lo analizamos es señalar que el estado se encuentra en una condición compleja, complicada y en la que todas y todos estamos poniendo un granito de arena, para que no estrictamente una persona, porque Chiapas somos todas y todos y la voluntad es que podamos tener un arranque, en el caso del 2013 pues con posibilidades de dar resultados en este caso, pues también como, finalmente un poder entregar buenas cuentas a la ciudadanía, en ese sentido no creo que sea, es decir que no lo hacemos porque queremos que la gente pague la deuda, porque se puede dejar una impresión, de que entonces haciendo corresponsables a la gente de algo de lo que nosotros como fracción Parlamentaria del PRD no aprobamos en su momento, lo asumimos desde otra perspectiva, lo asumimos desde otra visión, porque entonces la gente nos va a reclamar ahora que aprobamos un préstamo, donde están los resultados, y saben que, pues que creen ahora ustedes van a pagar y van a ser corresponsables de este préstamo. Lo dejo muy en claro porque nuestra visión es totalmente otra, es cuanto señor presidente.- Acto seguido el

Diputado Presidente dijo: "AL ESTAR TOTALMENTE DISCUTIDO EL ASUNTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL INICIATIVA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".-

En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SAIN CRUZ TRINIDAD, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.-

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- El Legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ASUNTO QUE SE TRATARA EN LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE ES EL SIGUIENTE -----

1.- ACTO EN EL CUAL EL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, RENDIRÁ PROTESTA ANTE ESTA SOBERANÍA POPULAR AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.- Al finalizar su lectura, el Diputado, Secretario expresó: "ESTÁ DEBIDAMENTE ANUNCIADO EL ASUNTO QUE SE TRATARA EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO

HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA.... SE LES SUPLICA A AL PUBLICO ASISTENTE GUARDAR ORDEN Y RESPETO, SE CONVOCA A ESTA HONORABLE ASAMBLEA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS 9:45 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

NOE FERNANDO CASTAÑON RAMIREZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIEGO VALENTE VALERA FUENTES

SAIN CRUZ TRINIDAD

JLRR/SEC/MAO.